



BASES III EDICIÓN CERTAMEN DISEÑADORES NOVELES DOÑANA D'FLAMENCA

El Ayuntamiento de Almonte convoca el III Concurso “DISEÑADORES NOVELES DOÑANA D'FLAMENCA”.

FINALIDAD.

La V Edición de Doñana d'Flamenca 2020 con el objetivo de promocionar y difundir las creaciones de jóvenes diseñadores y nuevas promesas de Andalucía, convoca la III Edición del Certamen de Diseñadores Noveles de Doñana d'Flamenca como acción complementaria dentro del evento Doñana d'Flamenca 2020 que se celebrará los días 20-21 y 22 DE MARZO de 2020 en Almonte (Huelva).

1. ¿Qué hacer para participar en la primera edición del certamen de diseñadores noveles Doñana D'Flamenca?

Reunir los requisitos que se exponen a continuación y seguir las indicaciones de los puntos 3 y 4.

2. Requisitos para participar en la tercera edición “DISEÑADORES Noveles Doñana d'Flamenca”

Pueden participar en esta convocatoria jóvenes diseñadores y nuevas promesas noveles residentes dentro del territorio español a título individual, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener mayoría de edad antes de finalizar el plazo de inscripción.
- Que presenten un trabajo inédito y no premiado en ningún otro certamen.

Los anteriormente expuestos en este epígrafe amén del resto de las bases del concurso.

3. Documentación a presentar por los solicitantes

- Cumplimentar documento de solicitud Anexo .1
- Presentar fotocopia compulsada DNI.
- Adjuntar 1 boceto artístico de 1 ESTILISMO DE MODA PARA EL ROCIO (un único traje, no colección) elaborado manualmente o digital en formato A3 junto con sus correspondiente boceto técnico complementado.

4. Subsanación

Si la solicitud no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, se requerirá al interesado para que, en el plazo de 5 días, subsane la falta o

acompañe los documentos preceptivos, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

La documentación y solicitud será descargada desde la web del AYTO. DE ALMONTE a partir del **12 de febrero de 2020**.

www.almonte.es

5. Lugar y plazo de presentación

El plazo de solicitudes **finalizará el 24 de febrero de 2020 a las 15,00 horas.**

Las solicitudes deberán presentarse debidamente cumplimentadas a:

DOBLE ERRE

“III EDICIÓN CERTAMEN DISEÑADORES NOVELES DOÑANA D’FLAMENCA

Virgen del Águila número 5

41011, Sevilla

6. Criterios de Selección

La documentación presentada será evaluada por la comisión de selección y el jurado atendiendo a los siguientes criterios:

- **Originalidad y carácter innovador del boceto con el estilismo a presentar de “Moda para el Rocío” (1 traje).**
- **Creatividad y talento de la propuesta a presentar.**

7. La comisión de selección y jurado

- a. Una comisión de selección y jurado estará integrada por un conjunto de especialistas de la empresa DOBLE ERRE que evaluará las solicitudes en su primera y única fase y elegirá un mínimo de 14 candidaturas que pasarán directamente al certamen y posterior desfile en Doñana d’Flamenca.
- b. Cada candidato que quiera participar en este certamen presentará el boceto de 1 ESTILISMO DE MODA PARA EL ROCIO (un único traje, no colección) el mismo que de ser elegido elaborará para ser desfilado en el Certamen Diseñadores Noveles Doñana d’flamenca.

8. Fallo del jurado/ Secuencia

El calendario previsto es el siguiente:

- Plazo de solicitud: Del 12 de febrero 2020 a 24 de febrero de 2020
- Selección: 25 de febrero 2020
- Fallo del jurado: 26 de febrero 2020.

feb-20

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

INICIO PLAZO SOLICITUD

PRESENTACIÓN SOLICITUDES

FIN PLAZO SOLICITUD

FALLO JURADO

DOÑANA DE FLAMENCA

mar-20

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

9. Premio a los ganadores

Los seleccionados, entre un mínimo de 14 y un máximo de 20, disfrutarán de:

- **Promoción y comercialización de Moda para El Rocío en un Desfile.**
- **Presentación a través del desfile del Estilismo de Moda para El Rocío que se ha seleccionado entre los solicitantes esto será en Doñana d' Flamenca 2020 dentro de su calendario (por determinar día).**
- **El premio para el diseñador novel ganador en el Certamen Doñana d' Flamenca 2020 consistirá en la oportunidad de desfilas sin coste para el diseñador con una colección completa al siguiente año, en la VI Edición de Doñana d' Flamenca 2021.**

10. Confidencialidad

Podrán ser de dominio público de los estilismos presentados aquellos detalles cuya divulgación sea aceptada por los autores como necesarios para obtener notoriedad pública.

La participación en el concurso supone la aceptación, por parte de los concursantes, de las condiciones establecidas en estas bases.

Una vez hecho pública la selección del jurado, la documentación presentada por los solicitantes no premiados deberá ser retirada de la Agencia Servicios Generales Doble Erre c/

Virgen del Águila nº 5 local (41011) Sevilla antes del día 25 febrero de 2019. De no ser así el material pasará a disposición de la entidad antes citada para su destrucción.

11. Obligaciones de los participantes

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo.

Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases, así como la falsedad de los datos o el incumplimiento de los requisitos, llevará a la descalificación de/los participantes.

12. Otras cuestiones de interés

La organización se reserva el derecho de realizar cambios en las fechas y los plazos propuestos.

La organización se reserva el derecho de realizar cambios en el jurado.

El fallo del jurado será inapelable.

13. Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, los participantes quedan informados de que los datos personales que faciliten a través de los formularios de solicitud y durante el desarrollo del concurso serán incorporados a un fichero responsabilidad de Ayuntamiento de Almonte y DOBLE ERRE S.L., con la finalidad de gestionar y administrar la participación en dicho concurso y llevar a cabo las actividades relacionadas con la promoción y difusión del concurso. En este sentido, los participantes consienten expresamente al tratamiento de sus datos consistentes en imágenes, sonidos y vídeos con el objeto de promocionar y divulgar el concurso en los medios de comunicación.

Así mismo los participantes quedan informados de que sus datos personales serán comunicados a los responsables de DOBLE ERRE SL con la finalidad de organizar los eventos relacionados con el presente concurso.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente previstos en la siguiente dirección:

C/ Virgen del Águila nº 5 Local 41011 Sevilla.